

0000022

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DEL CAPITAL DE SUCRES A DOLARES, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "FOTOMAT S.A."

Se comunica al público que la compañía "FOTOMAT S.A." convirtió su capital de sucre a dólares, aumentó el capital suscrito en \$ 46.000,00 dólares y, reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de mayo del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.

05 JUL. 2002

2449 de

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el siguiente artículo: "ARTICULO SEXTO: El capital social de la compañía es de CINCUENTA MIL DOLARES AMERICANOS (US. \$ 50.000,00), dividido en cincuenta mil (50.000) acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar americano (US \$ 1,00), cada una.".

Distrito Metropolitano de Quito, a 05 JUL. 2002

~~Dr. Roberto Salgado Valdez~~
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

Exp. 45810
XLV/ljp
Ext. 241
T. 14655

Patricia Triguillo

2959011